



Universidad de Jaén  
Escuela Politécnica Superior de Jaén

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

**COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN QUE DEBEN CURSAR LOS INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN  
O LOS INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS PARA ACCEDER AL MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

Complementos de Formación (Asignaturas del Grado en Ing. Informática)							
Asignatura	Curso	Sem.	Créd.	Asignatura	Curso	Sem.	Créd.
<del>Gestión y administración de bases de datos (13312016)</del> <sup>(1)</sup>	3º	1º	6	<del>Sistemas concurrentes y distribuidos (13312028)</del> <sup>(1)</sup>	2º	2º	6
	Bases de datos II (TR.-ITIG) (Cod. 6280)				Ampliación de sistemas operativos (OP.-ITIG) (Cod. 5272)		
				<del>Inteligencia artificial (13312020)</del> <sup>(1)</sup>	2º	2º	6
					Introducción a la inteligencia artificial (OP.-ITIG) (Cod. 5259)		
				<b>OPCIÓN A: Especialidad de INGENIERÍA DEL SOFTWARE</b>			
				<del>Auditoría informática (13312002)</del> <sup>(1)</sup>	3º	2º	6
					Auditoría Informática (OP.-ITIG) (Cod. 5291)		
				<del>Desarrollo de aplicaciones Web (13312007)</del>	3º	2º	6
				<del>Desarrollo ágil (13312005)</del>	3º	2º	6
				<b>OPCIÓN B: Especialidad de SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN</b>			
				<del>Sistemas de información para el negocio electrónico (13312032)</del>	3º	2º	6
				<del>Bases de datos distribuidas (13312003)</del>	3º	2º	6
				<del>Sistemas inteligentes de información (13312034)</del>	3º	2º	6

(1) Figuran tachadas o subrayadas aquellas asignaturas que son reconocibles por asignaturas obligatorias u optativas superadas en ITI.

(2) Si no se ha superado la asignatura optativa se debe cursar la asignatura de complementos de formación.